CIUDAD REAL

Marzo
15
VIERNES
Año 1918

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.153

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
*Todos los originales al Director Gerente*
*Franqueo concertado*

ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

## UNA VISITA A LOS SANTOS

*Fernández Santana y Leal Ramos*

Mejor que cuanto nosotros pudiéramos escribir, da idea de la obra realizada en el pueblo de Los Santos por don Ezequiel Fernández Santana, los siguientes párrafos que copiamos de las efemérides publicadas por la Comisión organizadora del homenaje que se le tributó en el pasado mes de Mayo, con motivo de habérsele dado su nombre á la calle donde están instaladas las Escuelas, descubrimiento de una lápida y petición, por el pueblo y numerosas personas prestigiosas de fuera, de la gran cruz de Alfonso XII, de una lujosa revista que con tal motivo se publicó:

«Vamos á hacer un brevísimo resumen rigurosamente cronológico de esta obra pedagógica, para que el lector la aprecie en toda su magnitud y conozca los fundamentos poderosos del justo homenaje que el pueblo agradecido tributa hoy á su insigne bienhechor.»

«En Marzo de 1909 llegó á esta parroquia el Dr. Fernández Santana; en Junio había ya arrendado la casa donde se estableció la obra, y en 1.° de Noviembre, sin previa suscripción, sin donativos de nadie, sin contar con nadie, echaba los cimientos, abriendo una escuela gratuita para adultos de catorce á diez y ocho años, á la que empezaron asistiendo 150, y desde 1915 asisten 250 alumnos.»

«En 1.° de Enero de 1910 creó la primera Caja de ahorro escolar, para alumnos de la sección nocturna.»

«En Mayo de 1910 estableció una muy selecta y completa biblioteca en el local mismo de la Escuela, y la hizo pública para cuantos quisieran aprovecharse de su lectura en los días y horas señalados.»

«En Octubre de 1911 fundó la sección diurna de la Escuela Parroquial, compuesta de primera y segunda enseñanza, que incorporó al Instituto de Badajoz; tanto en una como en otra, estableció, desde luego, gran número de plazas gratuitas, pasando hoy de 50 en la primera y no teniendo limitación en la segunda, por lo cual cursan el Bachillerato gratuitamente cuantos pobres lo desean.»

«En Septiembre de 1912 creó el campo de experimentación y demostración agrícola de la Escuela Parroquial, el observatorio meteorológico y el laboratorio agrícola para análisis de tierras y abonos.»

«En Octubre de 1912 fundó la segunda Caja de ahorros escolar para la sección diurna.»

«En Noviembre de 1915 el Patronato de ex alumnos, al que pertenecen todos los que han cumplido 18 años y tienen terminados los estudios elementales de primera enseñanza. En esta sección se dan estudios más completos y extensos, abrazando la Agrimensura, Dibujo, Modelado, Agricultura y prácticas de Laboratorio, Gramática y redacción de documentos, Religión, etc.»

«Esta sección es asimismo gratuita para todos, poniendo también la Escuela todo el material de enseñanza.»

«En Octubre de 1914 el Seminario de Maestros, en los que han cursado los que están al frente de las escuelas filiales y cursan otros muchos la actualidad.» (Recordamos que todos los alumnos que cursan el Bachillerato—70 en la actualidad—se hacen maestros.)

«En la misma fecha dispuso que se estudiaran en la Escuela las materias que comprende el preparatorio de Correos, de perito agrícola y mercantil.»

«En Enero de 1915 estableció en el Patronato de ex alumnos una Liga militar, un Pósito en trigo y una Caja de retiro para la vejez é invalidez, en combinación con el Instituto Nacional de Previsión.»

«En la misma fecha creó la revista pedagógica y social *Escuela Parroquial*, órgano de esta institución y propagador del novísimo procedimiento pedagógico en ella seguido.» (El manjoniano con interesantísimas innovaciones introducidas por el Dr. Fernández Santana, en consonancia con las necesidades de Extremadura.)

«En Noviembre de 1915 consiguió que se declarase por Real orden Escuela militar particular á esta Escuela parroquial».

«En Octubre de 1915 contribuyó eficazmente á la creación de la Escuela Parroquial de Valencia del Ventoso (su pueblo natal), primera de las filiales, y desde aquella fecha ha trabajado para el establecimiento de las 12 restantes, á todas las cuales ha dado maestros y procedimientos de enseñanza, dirección y aliento». (Hay más escuelas, que los sacerdotes ó personas que las dirigen han ido á Los Santos á imponerse en los métodos de enseñanza.)

«En 1916 creó la obra complementaria de todas: el Sindicato de ex alumnos, obra á la que pertenecen cuantos habiendo pasado por la Escuela han llegado á la mayor edad, como socios efectivos, ó los que han cumplido diez y ocho años y pertenecen al Patronato de ex alumnos como socios aspirantes y que cuenta hoy con 300 asociados.»

«Esta obra, á la que va encaminada toda la Escuela, es como la Escuela misma, pedagógica y social. Como pedagógica, establece una serie de conferencias semanales, que dura tanto como el curso de la Escuela de adultos y que son dadas por los mismos profesores (y por personas competentes de fuera, como la que el día 2 del corriente fué á dar desde Cáceres D. León Leal Ramos), viniendo á constituir una provechosa extensión escolar, y como social, abraza todo el campo de la acción social: el préstamo, el ahorro el socorro, la cooperación y la previsión.»

«Pasan de 600 (este año son más de 750) los que en una ú otra forma reciben educación é instrucción en el conjunto de organismos que forman lo que se llama la Escuela de Los Santos.»

«Tal es, á grandes rasgos, la obra *creada y sostenida* por D. Ezequiel Fernández Santana, obra la más amplia, más ordenada y completa de cuantas existen en España y que apenas tiene similar en el extranjero.»

«Y esta obra se estableció, desarrolló y vive sin subvención alguna oficial.»

Hasta aquí lo que escribió la Comisión organizadora. Nosotros advertiremos que el pueblo de Los Santos es como todos los pueblos de esta provincia, y aún añadiremos que tenía, cuando fué destinado á regir su parroquia el doctor Fernández Santana, tan arraigadas como el pueblo que más las máculas y características indígenas, propias de España en general y de Extremadura en particular. Añadiremos aún más: D. Ezequiel fué en Marzo de 1909 á Los Santos de Maimona como cura ecónomo y aún conserva ese carácter. Y nos tenemos que imponer á nosotros mismos y contener con toda nuestra fuerza de voluntad la pluma, para no dejar escapar lo que noblemente siente nuestro corazón y pugna por salir por sus puntos para trasladarse á estas cuartillas.

Veamos ahora algunos datos biográficos de don León Leal Ramos, que entresacamos del periódico *Ora et Labora*. «Nació en Cáceres en 1881. Empezó á cursar la carrera de Derecho en Salamanca en 1896. Obtuvo tantos sobresalientes como asignaturas componen la carrera, alcanzando, además, los premios y matrículas de honor correspondientes y ganando por oposición el premio extraordinario de la licenciatura en el año 1902.»

«Ya en aquellos años de su vida escolar se definió su vocación por los estudios sociológicos y se revelaron sus altas dotes de iniciativas y perseverancia y su tacto y talento organizador. El día 24 de Marzo de 1901, en la Academia de Santo Tomás de Aquino, disertaba Leal Ramos sobre el préstamo mutuo, en sesión muy importante presidida por el decano de la Facultad de Derecho.»

«Por unánime sufragio de los socios de la Academia citada fué elegido vicepresidente, cargo el más elevado que podía desempeñar como estudiante, y en la sesión en que se posesionó del cargo propuso á sus compañeros, y éstos aceptaron, la fundación de una revista que se tituló *El Estímulo* y en la que colaboró con gran lucimiento en unión de catedráticos y estudiantes de la Universidad, haciendo Leal Ramos su *debut* con un artículo titulado «El laicismo en la enseñanza.»

«También fué idea suya la celebración de un Congreso ibero americano, en cuya organización trabajó con denuedo, y, encargado del discurso inaugural de las sesiones, obtuvo un éxito resonante. De todo esto, que extractado cuanto es posible decimos, perdura el recuerdo y la fama en la culta Salamanca.»

Con el malogrado sociólogo D. Luis Chaves Arias, con el P. Correas y otros propagandistas católicos, unas veces, y otras muchas sólo, ha dado conferencias sobre asuntos sociales, y sobre todo, sobre ahorro y previsión, en muchísimos pueblos de Extremadura, formando ó contribuyendo á formar sindicatos, mutualidades, escuelas de adultos y otras obras sociales.

En el Círculo Obrero de Salamanca, Ateneo de Badajoz y otros Centros de cultura ha dado notables conferencias; en la Semana social, de Sevilla, tuvo á su cargo dos lecciones; fué más tarde mantenedor en Sevilla de los Juegos florales de la Prensa católica en 1917, y en el mismo año, también en Sevilla, donde con la asistencia de S. M. el Rey se celebró la sesión anual del Instituto Nacional de Previsión, tuvo á su cargo una de sus conferencias sobre previsión.

Es director de la Caja de Ahorros de Cáceres y representante y gestor delegado en Extremadura del Instituto Nacional de Previsión, siendo iniciativa suya el «Himno á la Previsión»; ejerce con lucimiento su carrera de abogado y siente que no le queda tiempo para dedicarlo á la enseñanza, por la que tiene gran afición y cariño.

El doctor Fernández Santana, creador de un sistema completo de formación de hombres de cuerpo y alma y cuyas obras sociales deben ser estudiadas é implantadas en sus pueblos por cuantas personas tengan conciencia exacta de las causas de nuestra decadencia y de los designios de España. Es la *meca* que debe ser visitada por todos los españoles, por todos los extremeños patriotas y conscientes.

Leal Ramos, luchador incansable, paladín esforzado de la acción social católica y sobre todo del ahorro y la previsión, que ha logrado que la provincia de Cáceres sea una de las primeras en España en esa gran virtud, que si bien se afirma que es el *barómetro de la civilización*, se va también que puede arraigar y florecer espléndidamente, cuando hay hombres que saben llegar al corazón del pueblo.

PATRICIO ESPAÑOL




*Hete aquí, lector, ante un juguete optico en el que si clavas la mirada haciéndolo girar suavamente descubrirás inacabables y dislocadas combinaciones fingidas por las limaduras papelitos y trozos de vidrio que se debaten entre los cristales que revisten el interior del tubo. Ningún «ahora» que sorprendas podrás detenerlo para tu recreo: unos «ahoras» á otros se atropellan y hieren, siendo el ocaso de uno muy bello el orto de otro encantador. Tan irreal y fugitiva como la ilusión esa que los cristalillos y las recortaduras te ofrecen es la proyección febril, de talco que la ambición diseña y el egoísmo y la vanidad dibujan en la pantalla de la vida. Estas y las otras fantasmagorías que los espejos de la política agrandaron á tu mirada, se desvanecen como sombras, así que tratas de desnudarlas con la observación é contrastarlas con el raciocinio. Ningún monigote de los que urden la farsa de todos los días resiste la acción del agua regia de un analis serio. Porque vemos y vivimos la irrealidad que la sinrazón, el orgullo y el arrivismo de los hombres, á guisa de cristales y papelillos traman en el Kaleidoscopio inmenso de la vida, he querido lector, cambiar el rótulo de mis cuartillas cuotidianas por el de ese infantil aparatito que encabeza desde hoy estos renglones leves. El Kaleidoscopio que regalo te brindará proyecciones amables á veces, desoladoras á ratos como es de amarga y dulce la vida; pero todas frívolas, rápidas, tumultuosas, múltiples para que unas y otras sucediéndose velozmente viertan sobre tu ánimo el licor agridulce de la amenidad.—NIGER.*

## Crónicas de la guerra

### De los diversos frentes

La acción aérea ha adquirido en las jornadas últimas creciente intensidad, sin duda por efecto de que los dos bandos beligerantes, especialmente en el teatro occidental de operaciones, tratan de inquirir la posición detallada de las fuerzas rivales, la situación de sus depósitos de material, los sectores donde es mayor la concentración de fuerzas, los puntos más débiles de la línea y las zonas donde se hallan situadas las reservas, así como el emplazamiento de las baterías de grueso calibre.

Este mutuo avizoramiento y esta continuada exploración han dado origen á múltiples peleas en los aires, con derrumbamiento de aparatos.

En represalia, siete escuadrillas germanas volaron la noche del 11 sobre la ciudad de París, arrojando numerosas bombas, que causaron muchos daños materiales y numerosas víctimas.

Ya es un hecho la paz con Rumanía; los preliminares están ya firmados con arreglo á las condiciones que ya nos son conocidas.

Austriacos y alemanes se ven obligados á continuar su acción de dispersión de las bandas rojas que merodean al Noroeste de Kiew y cerca de Rasdjelhaia en la línea férrea Shmerinka-Odessa.

En la guerra civil que enconadamente arde en el interior de Rusia, las fuerzas maximilistas han tenido á 80 kilómetros de la frontera de la Mandchuria á las huestes cosacas sublevadas que manda el general Semenoff y que pretendían avanzar por el transiberiano.

Las fuerzas vencedoras iban mandadas por oficiales alemanes, según referencias de origen británico, pero lo cierto es que los cosacos tuvieron que retroceder ante la experta agresividad táctica de los maximalistas.

En los frentes europeos solo se nota actividad en el Occidental.

En el italiano se limitó la pelea, en la jornada última, á cañoneo intermitente en diversos sectores, con especialidad á lo largo del Piave, y á tanteo de patrullas al Sur de Nago y cerca de Zenson.

En Macedonia ligeros combates en la desembocadura del Struma y mucha actividad de la artillería búlgara en la curva del Czerva y Nordeste de Monastir.

En Occidente cada día es más intensa la acción de los destacamentos exploradores de uno y otro bando beligerantes en toda la extensión del vasto frente, pero llevando ventaja en la iniciativa la intensidad de choque de las patrullas germánicas, más numerosas y más decididas que las de sus adversarios.

Las tropas de asalto germanas atacaron resueltamente en las últimas jornada en la región de Armentieres, al Noroeste de La Bassée, en el centro de la Champaña, cerca de Saint Hilaire, en la izquierda del Mosa, junto á las inolvidables posiciones de Mort Homme, y en el célebre saliente de Saint Mihiel.

Las tropas americanas se mostraron también activas en una atrevida incursión, con la que no lograron ventaja alguna táctica en la región de Lorena.

CAPITÁN...

## Ampliaciones

recibidas en esta administración que pueden ser recogidas por los interesados:

Número 667.—Sr. D. Jesús Díaz, de Puertollano.

## CARTA ABIERTA

### Procacidad

Sr. D. Francisco Herencia,

Director de EL PUEBLO MANCHEGO:

Mi distinguido amigo: En los tiempos que corremos es un hecho palmario é innegable que los pueblos han logrado alcanzar una mayor cultura, y la Prensa, como más indicado barómetro, viene á marcar los grados que cada país tiene.

¡Cuál no habrá sido, pues, mi sorpresa, señor director, cuando en *La Tribuna* del 12 del corriente veo inserto uno de esos escritos en el que haciendo menosprecio de la buena educación se pretende contestar á mi artículo del 9 en el cual, en forma no sólo mesurada sino cortés para el adversario, rebatía otro publicado en *Diario Universal*, sobre las elecciones de Almagro-Valdepeñas!

La excepción en este caso confirma la regla á que me refiero al principio; y no es que sienta las procacidades que se me dirigen amparadas por *La Tribuna*, que los bien educados juzgarán, sino que entiendo que se deben tener más respetos al público que lee.

Por lo demás no he de añadir ni una sola palabra á lo que tengo dicho, todo ello avalorado por actas notariales de presencia. La opinión sabrá juzgarnos á todos.

Es de V. suyo afectísimo amigo s. s.
q. b. s. m.

LORENZO ARIAS.

Valdepeñas y Marzo 14-918.



EL CONFLICTO DE TELEGRAFOS

## LA MILITARIZACIÓN DE SERVICIOS

*¿Hacia la huelga general?*

### Opiniones de la Prensa

"El Mundo,,

«El conflicto que se temía, ha quedado planteado.

La huelga de Telégrafos es ya un hecho, y las solidaridades que con ella se adopten, no tardarán en ejercitarse.

Ahora el Gobierno apelará á las habituales medidas: empleo de la fuerza, coación sobre la Prensa, detenciones á granel y censura á todo pasto.

Pero todo esto no evitará que la perturbación aumente, que el servicio de Telégrafos y el de Correos se ejerciten en la más completa anormalidad y que se dé en España la sensación evidentísima de que hay un Gobierno incapaz para regir los destinos del país en estos días graves y que requieren inteligencias y energías superiores.

El Gobierno deja llegar los conflictos y luego cree cumplir con su deber adoptando medidas coactivas.

Así ha ocurrido con la luz, con el carbón, con las subsistencias, con los transportes, con todo.

Y es claro, con criterio tal, los acontecimientos se suceden, se amontonan y no se resuelven los problemas.

Se han tolerado ejemplos perniciosos, se ha dejado que en el abandonado campo nacional cayera la semilla de la discordia y el resultado no se ha hecho esperar.

Después del lamentable espectáculo de la última crisis política, llena de humillaciones y de transacciones nada gallardas; después de una larga etapa de equilibrios ministeriales, en la que apenas si alguna que otra vez se ha atisbado un destello de energía civil; después de la larga ausencia del Poder de un Gobierno que estuviese en condiciones de responder á las exigencias de los difíciles momentos de hoy, natural es que hayamos llegado á este instante católico.

Hay que pedir á la Providencia que se arreglen los males presentes; porque sólo de un milagro providencial podemos esperar el remedio, en tanto que nos gobiernen los hombres de ahora.»

"La Acción,,

«Se dirá que las juntas de defensa civiles han nacido al calor de las militares. Cierto; pero nosotros hemos dicho siempre que el estadillo de las juntas de defensa en 1.° de Junio fué una revolución incoercible, no porque el Poder no quisiera cortarla y sofocarla, sino porque no dispuso de medios para ello. Esa es la realidad indiscutible.

Esa revolución ha triunfado sin sangre; pero ¿es que la existencia de una revolución puede justificar la cronicidad de un estado revolucionario?

Además, las justas militares no tendían solo al mejoramiento de una clase. Pedían una total transformación de la vida pública, y, en parte, lo han logrado. Las juntas civiles se contraen exclusivamente á recabar beneficios, que no negamos sean justos, para cada coletividad.

Está bien eso, porque los empleados viven mal, con sueldos escasos, sometidos á irritantes desigualdades, olvidados, desatendido; pero ¿es que vive mejor el resto de los ciudadanos?

¿Se piensa en lo que sería España si cada grupo de españoles unidos por un común interés se sindicase para laborar en pro de sus intereses exclusivos?

El problema de España es un problema de conjunto, y hay que abordarlo de frente. Eso no puede hacerlo más que un Gobierno con plena autoridad, que solamente se logra teniendo la asistencia de la nación.

No podemos continuar así, porque sobre tierra movediza no es posible edificar.

Es indispensable que se imponga á todos la obediencia y que, dentro de ella, se empiece á laborar en pro de la equidad y de la justicia.

Si eso no se logra habrá que declarar que éste es un país anárquico, sin posiblle gobernación, y entregarnos al pesimismo de que nos esperan días como los que han convertido á Rusia en un pueblo de locos y de hambrientos.»

"La Epoca,,

«Si cada día tiene su afán, bien pudiéramos trocar la frase, diciendo que cada hora trae un conflicto; porque es tal la inestabilidad en que vivimos, se encuentran tan disgregados los elementos sociales, y sufre tal crisis el principio de autoridad, que no hay medio de que la tranquilidad pública se asiente sobre cimientos algo firmes.

El conflicto nuevo es uno de los más graves: el del servicio de Comunicaciones, que utiliza y moviliza las conquistas más preciadas de la civilización, enlazando espiritualmente comarcas y localidades. Las arterias postal y telegráfica son cauces de savia y vida, y todo lo que signifique entorpecimiento ú obstrucción de ellas, equivale á restar vida al gran cuerpo nacional.

El conflicto veíase venir; por lo que á Telégrafos se refiere, puede decirse que ya existía. ¿Agotó el Gobierno todas las medidas previsoras para contenerlo?

Eso es extremo esencial para el juicio de los sucesos; pero, fieles á nuestra tradición, respetuosos con el Gobierno y atentos á los interes fundamentales del orden público, mientras éste no se restablezca, mientras no nos reintegremos á la normalidad, no hemos de permitirnos aventurar ningún comentario que embarace la acción de los Poderes públicos, sino, muy al contrario coadyuvar á su difícil y accidentada gestión.»

"El Correo Español,,

La actitud del Cuerpo de Telégrafos se ha agudizado en términos gravísimos.

La huelga general parece ser un hecho en toda España, y en respuesta á ella se han adoptado importantes medidas, relacionadas no sólo con el Cuerpo de Telégrafos, sino también con el de Correos.

*(Noticias recibidas por correo)*

**Antecedentes**

En las primeras horas de la mañana de ayer comenzó á circular por Madrid la noticia de un grave conflicto en Correos y Telégrafos, originado por las medidas que había adoptado el Gobierno, ante la actitud observada por ambos Cuerpos desde hace varios días, y especialmente por el de Telégrafos, al no ver satisfecha su aspiración de contar con el crédito de tres millones para aumento de material y mejora de los servicios.

En efecto: desde hace algunos días, la huelga pasiva á que venían entregados los funcionarios de Telégrafos, al limitarse á cumplir estrictamente el reglamento anticuado porque se rigen, se había acentuado, hasta el extremo de enviar numerosos despachos por correo.

Obedecía esto á no haberse aprobado por el Consejo de Estado el citado crédito, en contra de los ofrecimientos que desde primero de año se venían haciendo á aquel personal, el cual ha visto ahora aplazada considerablemente la cuestión, al disponer aquel alto Cuerpo que los tres millones sean votados por las Cortes.

Y como por parte del Cuerpo de Correos se anunciaba la presentación de determinadas peticiones, que seguramente si se difería su aceptación podría determinar una actitud análoga á la de la otra rama de Comunicaciones oficiales, el Gobierno temió tal vez una paralización de

tan importantes servicios, y acordó la militarización de los mismos, así como la de los funcionarios á ellos afectos.

**La Guardia civil se incauta de todos los servicios de Comunicaciones**

A las siete de la mañana de ayer llegaban á las Centrales de Correos y Telégrafos y á la Caja Postal de Ahorros, instalada, como es sabido, en el nuevo edificio de la Cibeles, fuerzas de la Guardia civil, al mando de jefes y oficiales, que se incautaban del edificio.

A igual hora se hacía la misma operación en todas las dependencias de Correos y Telégrafos de España.

En la Caja Postal, 20 parejas, al mando de un comandante y de un capitán, se distribuyeron por las amplias naves del soberbio edificio, mientras á la puerta algunos guardias, con los jefes mencionados, impedían la entrada á los funcionarios, incluso al jefe de aquella dependencia, Sr. Moreno Pineda.

Este habló, por teléfono, con el director general, el cual dispuso que se les permitiera la entrada.

**Un incidente entre el Director general y el Sr. Martínez Pontrémuli**

El duque de Bivona acudió momentos después á la Caja Postal, donde se encontró con el presidente de la Junta de Defensa, Sr. Martínez Pontrémuli, nuestro particular amigo y coterráneo, el cual, en términos de gran corrección, protestó ante el director general del atropello que signifiba la presencia de la fuerza; pues suficientemente acreditado tiene el Cuerpo de Correos su patriotismo y sus deseos de no perturbar la vida del país.

El duque de Bivona parece que contestó muy enérgicamente al Sr. Pontrémuli, y entonces los funcionarios de la Caja Postal se negaron á entrar al trabajo; pero el presidente de la Junta les rogó que ocuparan sus puestos, y así lo hicieron.

Entonces, en la sala de operaciones de la Caja quedó una pareja de Guardia civil, y el resto de la fuerza en la sala de visitas.

Las operaciones se hicieron durante toda la mañana con regularidad, aunque el público que acudió fué muy escaso, y de éste mucho se marchaba desde la puerta, al advertir la presencia de la fuerza pública.

En análoga forma se hizo la incautación de la Central de la calle de Carretas, donde fué igual el disgustos de los empleados.

En Telégrafos, 25 Guardia civiles, al mando de un comandante, al posesionarse del edificio, impidieron el acceso á él. De los funcionarios sólo se permitió la entrada á los de la Caja y Habilitación, impidiéndoselas totalmente á los de aparatos.

El servicio quedó, pues, completamente interrumpido, cursándose los despachos oficiales por teléfono.

La Central de Teléfonos interurbanos, establecida en la calle de Alcalá, fué ocupada también por la fuerza; pero los funcionarios trabajaron sin interrupción y con el celo de siempre.

**Los decretos de militarización**

Cuando mayor era la agitación entre los funcionarios de ambos Cuerpos, y cuando la noticia era conocida ya por todo Madrid, vino á confirmar lo que se esperaba la aparición á primera hora de la tarde de un extraordinario de la «Gaceta», conteniendo los siguientes decretos de Guerra:

Autorizando al ministro de la Guerra para llamar á filas, ó movilizar en su totalidad ó en parte, á los individuos en segunda situación de servicio activo y reserva activa, pertenecientes á los regimientos de Ferrocarriles y Telégrafos, así como á todos los individuos de las mismas situaciones que desempeñen cargos ó empleo en Correos, Telégrafos y Teléfonos, ya sean del Estado ó particulares con carácter público.

—Idem id. para llamar á filas, ó movilizar, en su totalidad ó en parte, á todos los individuos que se encuentren en situación de segunda reserva y pertenezcan á los regimientos de Ferrocarriles y Telégrafos, así como á todos los individuos de la misma situación que desempeñen cargo ó empleo en Correos, Telégrafos y Teléfonos, ya sean del Estado, ó particulares, con carácter público.

Por la Presidencia del Consejo se sometió también ayer á la firma de S. M. el siguiente Real decreto:

«Art. 1.º Provisionalmente, pasan á depender del ministerio de la Guerra la Dirección general de Comunicaciones y los servicios todos de Correos y Telégrafos.

Art. 2.º El coronel del regimiento de Telégrafos ejercerá el cargo de subdirector de Comunicaciones, y tendrá todas las facultades que en el mismo delegue el director general; y

Art. 3.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones para el cumplimiento de este decreto.»

**Anuncio de otro decreto**

Además de las precedentes disposiciones, dijo el duque de Bivona á un periodista, en la Caja Postal de Ahorros, que se prepara un decreto modificando el de la inamovilidad de los funcionarios de ambos Cuerpos, en el sentido de declarar cesantes á todos aquellos que no se desliguen de las Juntas de Defensa.

**Ordenes á las provincias**

En todos los trenes correos que salieron anteayer de Madrid embarcaron 49 jefes y oficiales de la Guardia civil, dirigiéndose cada uno de ellos á una provincia, con instrucciones escritas para el gobernador.

Las órdenes de lo hecho ayer mañana en Madrid las circularon anoche personalmente el inspector general de Policía, Sr. Blanco, y el comisario de Servicios especiales, Sr. Gullón.

**Habla el duque de Bivona**

A las doce y media saludó en la Dirección el señor duque de Bivona á varios periodistas.

Este manifestó que en aquel momento no sabía en realidad si continuaba siendo el director de Correos y Telégrafos, puesto que el servicio estaba militarizado.

Nos dijo que el servicio telegráfico seguía cursándose por correo hasta que las cosas se normalizaran.

Cree el duque que esto ocurrirá hoy.

Como los periodistas le dijeran que mal podría cursarse el servicio por correo si no se permitía al público entrar en Telégrafos á depositar los despachos, el director dió orden de que así se hiciera.

El señor duque de Bivona dijo, por último, que en el momento que se había hecho indispensable la adopción de estas medidas de rigor no tomaba parte activa más que un número muy limitado de funcionarios, y aseguró que el Gobierno estaba dispuesto á proceder con toda rapidez y energía.

**En Palacio**

Desde ayer mañana prestan servicio en el Gabinete telegráfico de la Real Casa un sargento y un cabo de Ingenieros.

**En Gobernación**

El ministro de la Gobernación no recibió ayer á medio día á los periodistas.

El subsecretario fué muy parco en sus manifestaciones respecto al conflicto de Telégrafos.

Sólo dijo que sería cuestión de muy pocas horas el restablecimiento de la normalidad en los servicios de comunicaciones.

Están ocupadas militarmente todas las estaciones telegráficas.

Los telegramas diferidos y todas las conferencias tardarán algún tiempo en restablecerse.

**El nuevo jefe**

Desde las siete de la mañana de ayer, el nuevo jefe del servicio de comunicaciones es el ministro de la Guerra.

Con él despachó á las once, el director general del ramo, señor duque de Bivona.

Como se verá, hasta en este conflicto ha tenido suerte el Sr. Bahamonde, de quien antes dependía el servicio de Correos y Telégrafos.

## Por nuestra cuenta

**Unos breves comentarios**

Pocos como nosotros, conocen la verdadera situación interna del sufrido Cuerpo de Telégrafos, que en estos momentos concentra las miradas y los comentarios de gobernantes y gobernados.

El el seno del Cuerpo de Telégrafos que tiene la desgracia de un eterno desamparo, se notaba desde muchos años el malestar y el disgusto del que llora por una redención lejana. Nadie se hacía eco del llanto ni prestaba un pañuelo donde enjugar las lágrimas. Así se sucedían los años y los días, aumentando el disgusto y el malestar entre todos los oficiales.

En ese estado de cosas iba ingresando con la venda en los ojos, ciega, como atontada lo más florido de la juventud española, llevada por el señuelo de una falsa apariencia, de unas cubiertas de doublé con que á los ojos del público se cubre la carrera de Telégrafos. Y esa juventud, cernida por entre las tupidas mallas de unas oposiciones rudas, fuertes, intensas, caía, no en un suelo cubierto de flores y alfombra, sino en un pavimento de espinas, donde á sus largas puas quedaban aprisionados.

Primero, encontraba esa juventud florida el látigo, porque no saben manejar otra cosa, de unos jefes que en el interior de la corporación se llaman los *patateros*, porque ingresaron en los comienzos del Cuerpo, sin más probanzas ni otros conocimientos que la escritura. Justo es reconocer que también hay aunque pocas, algunas excepciones. Y estos jefes que hoy echan una mirada retrospectiva, un salto atrás á su pasado, al contemplar y comparar la situación de ayer y la de hoy no tienen más remedio que manejar el látigo, por obedecer á una infalible ley social.

Después se encontraba esa juventud un reglamento de servicio, severo, militar, arcáico, un reglamento que se dictó cuando el Cuerpo de Telégrafos llevaba en sus oidos el clamor de las cornetas y el silbido de las balas por haber prestado á la patria excelentes prestaciones en momentos de grave apuro. Y ese reglamento donde cada disposición debe cumplirse á toque de clarín, puesto en las manos de aquellos jefes era más que un látigo de señor feudal. Era... Dios y los telegrafistas lo saben.

Envuelta la juventud telegrafista en ese ambiente tenebroso, á veces individualmente se intentaban los trabajos de redención aislada y los más tenían que quedar en las redes porque la intensidad de la ruda labor no daba tiempo para otra cosa. Por eso se pensó en un momento de clara y noble lucidez en crear una Escuela Superior de Telegrafía, donde los jóvenes estudiosos y de probada competencia, que lo eran todos, porque lo bastaba la oposición de ingreso, encontraran un campo nuevo de experimentación, un faro en la marcha de la vida, sin abandonar los amores de la primera carrera que al fin y al cabo siempre se grababan en el corazón. De esta nueva institución, cómo de todo, se hizo también su corruptela y los jefes, los superiores, los que más que ningunos otros tienen la culpa de este lamentable estado de cosas, disponían de la Escuela Superior en favor de sus hijos monopolizando de este modo en beneficio propio, la única ilusión del telegrafista.

Otras veces eran las multas. En Telégrafos y esta singular anomalía no ocurre en ninguna otra corporación oficial de España es donde mayor número de multas se imponen á los empleados, por errores producidos en un trabajo forzado y rudo, errores que no tienen por causa la negligencia, ni el abandono, ni mucho menos la culpa, sino que obedecen á una fatalidad de la labor, á una cualidad intrínseca del trabajo de telégrafos.

Por otro lado los sueldos mezquinos y la pasividad del escalafón, un escalafón muerto, inamovible, eterno, hacían y hacen sobre todo en estos tiempos de carestía la imposibilidad de vivir.

Así las cosas, se había llegado á estos últimos tiempos, en que el aumento tan enorme de servicio hacía penosa y casi de matirio la labor de los telegrafistas. A excepción del Cuerpo de Correos á quien como al de Telégrafos, le cabe la misma desgracia, se puede asegurar que en ningún otro de la Administración española trabaja cada funcionario más de las diez horas que diariamente emplea en su tarea. Pero además la tarea del telegrafista no es una tarea sencilla, pacífica, es una labor incesante especial que por la misma rapidez que su naturaleza exige, predispone á los funcionarios á un estado psíquico especial, que pocos han dado en pensar.

El trabajo se hacía imposible á medida que avanzaban los días y el cuerpo de Telégrafos no exigió aumentos de sueldos, sino aumento de personal. Se le negó esta ayuda y entonces tuvo que recurrir al Reglamento para demostrar la justicia de su petición, á ese Reglamento que es excelente para imponer multas y para castigar.

Con el Reglamento en la mano han venido prestando el servicio estos últimos días, demostrando públicamente que con arreglo á él son insuficientes en número para dar á los despachos la rapidez que se exige.

Ayer, fueron todas las oficinas del Estado intervenidas militarmente. Hoy se les ha militarizado y se les obligará á prestar servicio á ellos que no se habían negado. Lo seguirán prestando con el Reglamento en la mano.

El Gobierno ha partido de un supuesto falso. Del supuesto de la huelga y esa huelga no ha existido más que en la imaginación de los gobernantes.

¡Pobres telegrafistas!

FRANCISCO HERENCIA.

## En Ciudad Real

**Continúa la expectación**

Tema de todas las conversaciones es la actitud del Cuerpo de Telégrafos. Hoy ha continuado clausurada la oficina de esta capital, así como la sucursal denominada *Enlace* de la estación férrea.

**La vigilancia**

Continúan vigiladas por la benemérita las oficinas de Telégrafos y Correos, la estación de Teléfonos interurbanos y las dependencias de la Estación férrea.

Asimismo parejas de la guardia civil custodian las lineas telegráficas.

**Los oficiales vigilados**

Obedeciendo sin duda á órdenes superiores, la policía no pierde la pista á los oficiales de Telégrafos, por temor á que cortaran las lineas ó hicieran en las mismas algunas averías para entorpecer las comunicaciones.

¡Qué inocencia!

**Hablando con un telegrafista**

Nosotros hemos hablado con un telegrafista que pertenece á la Junta de Defensa local.

Este nos dijo, que sus compañeros no se habían declarado en huelga, ni pensaban hacerlo. Por eso nos extraña—dijo—que se hable de la huelga de Telégrafos.

A nosotros se nos ha prohibido la entrada en la oficina y tranquilamente aguardamos el momento que se nos facilite el acceso, para prestar nuestros servicios. Tan es así que seguimos como si estuviéramos en activo guardando el turno interior y presentándonos al jefe á las horas del relevo, como si no hubiera pasado nada.

Estamos aguardando las órdenes de la autoridad.

Nosotros no hacemos más que cumplir estrictamente el Reglamento.

Con él en la mano somos insuficientes para cursar todos los dispachos. Hace falta mucho personal.

**Los telegrafistas militares no llegan**

Anoche eran esperados según se dijo en los centros oficiales, los telegrafistas militares. En el andén de la estación había muchos curiosos. Aquellos no llegaron.

Hoy se nos ha manifestado, que como quedan movilizados todos los oficiales del servicio activo, no fué preciso hacer uso de los soldados del regimiento de Telégrafos.

## Noticias de Madrid

*Madrid 15-11'50 m.*

**Consejo de ministros**

El consejo terminó á las once y cuarto.

A preguntas de los *reporters* dijo Prieto que nada se había acordado sobre la suspensión de garantías constitucionales.

El ministro de Justicia facilitó la siguiente nota oficiosa:

El Sr. Bahamonde enteró á sus compañeros de los sucesos del Ferrol.

El presidente informó de la ejecución de los decretos que publicó el extraordinario de la *Gaceta*.

El Gobierno ha visto con satisfacción que en algunas provincias los funcionarios de Telégrafos hayan presentado escritos apartándose de las Juntas de Defensa y ofreciéndose al Gobierno.

Se aprobaron las líneas generales del Mensaje de la Corona, cuya redacción fué encargada al ministro de Fomento.

Le aprobaron el proyecto del voluntariado y un expediente de libertad condicional del fuero de Guerra.

**Ampliación**

Los *reporters* intentaron obtener una ampliación de lo tratado en Consejo, fracasando su tentativa ante la impenetrable reserva de los ministros.

**Comentarios**

Tema del día fué el conflicto de los Telegrafistas.

Los ministeriales aplaudían las medidas adoptadas por el Gobierno.

Otros comentaristas las encontraban desiguales.

**Precauciones**

En Correos y Telégrafos se ha desplegado gran lujo de precauciones.

**Lo que se oye**

Las palabras de la nota oficiosa en la que se afirma que los telegrafistas de algunas provincias habían depuesto su actitud, no convencieron á nadie.

Tal aserto se calificaba de estratagema del Gobierno para desunir al Cuerpo de Telégrafos y reducirle.

**Una detención**

Ayer mañana una hora antes de la ocupación de Telégrafos por la fuerza armada, fué detenido el jefe de servicio.

**El duque de Bivona**

El despacho del director general de Comunicaciones y las dependencias principales de dicho centro, están tomadas militarmente.

**A la habilitación**

A los funcionarios de Telégrafos sólo se les permite la entrada á la habilitación de la Central.

**Los de Hacienda**

El Gobierno sigue vigilante la actuación de dichos funcionarios, esperando de su patriotismo que depongan su actitud.

## Misiones en Moral de Calatrava

**CARIÑOSO RECIBIMIENTO**

MORAL DE CALATRAVA.—El día 2 del actual llegaron á esta ciudad los Rvdos. PP. Antonino Llorente y José María Fernández, del Inmaculado Corazón de María, con el fin de dar los Ejercicios de la Santa Misión, dispuesto por el ilustrísimo señor Obispo.

En las afueras de la población esperaban el clero, congregaciones, autoridades, niños de las Escuelas Nacionales y particulares y el pueblo en masa.

A los acordes de la misma hicieron su entrada, marchando directamente á la parroquia en donde el P. Llerente anunció que daba principio la Misión.

Durante los diez días que los citados Padres han dirigido la palabra á los fieles, ha concurrido gran número de éstos, siendo insuficiente la hermosa nave de esta Iglesia parroquial.

Las comuniones han sido numerosas, las que acreditan que no en vano lleva esta ciudad el título de religiosa.

El día 11 se dió por terminada la Misión, despidiéndose los Padres y dando las gracias á todos, en medio de atronadores vivas á la religión.

## ASPECTOS DE LA CIUDAD

**Acotaciones de un reporter**

*«Decíamos ayer...» Así dicen que comenzó sus explicaciones, al reanudarlas después de su prisión, un ilustre teólogo que quiso con estas palabras cubrir con el manto del perdón y del olvido á los causantes de todos sus sinsabores.*

*Decíamos ayer.. decimos nosotros, que éramos políticos. Hoy hemos de hacer otra declaración: nos gusta la bohemia. Desde muy pequeños se desarrolló en nosotros un cariño sin límites, amasado con lástima, por esos pobres hombres que creen hacer buenos versos por el mero hecho de gastar un mariposón negro por chalina; unas ojeras difuminadas; una americana que más parece almacén de «lámparas» y unas melenas que criban y adulteran los pensamientos cuando salen del meollo.*

*Más de dos veces hemos tenido ocasión de que nos revelen sus notas de sentimentalismo, recogidas al macarrónico son de un armonium ó al de una castiza guitarra española.*

*De nada recuerdan que no sea triste: la alegria la desprecian; lo que no «sepa» á bohemia lo echan á la canastilla del olvido.*

*Frecuentan el tupi, la brasserie, el figón, el cabaret, todos los sitios donde puedan ponerse en contacto con su musa para rimar unas líneas en honor de la luna—tan triste ojeriza y amarillenta como ellos.*

*Sentimos tal compasión por los poetas melenudos que cuando el inmortal Taboada burlóse de ellos en una de aquellas amenas crónicas que ilustraba Karicato, tentados estuvimos y caminábamos por aquel entonces con el biberón en la diestra, de responderle á D. Luis en nombre de los paupérrimos bohemios.*

ROLANDO

## Aniversario

**Don Carmelo Campillo**

Mañana hace un año que falleció en Málaga Don Carmelo Campillo Martínez, médico que fué de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de tan bondadoso señor, que por su exquisito trato y excelentes cualidades, llegó á captarse numerosas amistades, renovamos á su distinguida familia, y especialmente á su virtuosa señora Doña Julia Alonso, así como á sus hermanos y sobrinos, nuestro mas sentido pésame, por la honda pena que le produce el imborrable recuerdo de tan caballeroso señor.

Los funerales y misas por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, á las ocho en la parroquia de San Pedro.

**PARA EL SEÑOR GOBERNADOR**

## Las tasas son la carabina de Ambrosio

Porque nos duele como ciudadanos y consumidores que las enérgicas disposiciones sobre subsistencias emanadas de ese Gobierno civil sean burladas cínicamente por algunos vendedores desaprensivos, nos permitimos denunciar á V. S. varias vergonzosas corruptelas que vienen observándose en el mercado.

En los puestos del mismo y en algunas tiendas se niegan á vender, entre otros artículos, patatas por arrobas, por medias arrobas y hasta por cuartos de arroba, excusándose siempre para burlar la tasa en las menguadas existencias que dicen tener de dicha mercancía.

Los vendedores se agarran al menudeo como á tabla salvadora, resistiéndose á ceder los artículos en unidades superiores al kilo.

Deber, pues, inexcusable de V. S. para que su comunicación de ayer favorablemente acogida por el público no resulte la carabina de Ambrosio, es obligar al alcalde, tenientes alcaldes, concejales, policía gubernativa y municipal á que velen diligentemente, denodadamente por los sagrados inviolables intereses del público tan hollados por la... desaprensión del algunos comerciantes como escarnecidos por la indolencia de las autoridades.

Para el desempeño de los cargos públicos señor gobernador, no basta la honradez; precisa además el celo.

Renuncien los remisos y hágase dimitir á los pusilánimes.

## Ecos de Sociedad

**Ferfermo**

Ayer pasó el día en cama nuestro director D. Francisco Herencia.

**Los que viajan**

Ha regresado de Madrid D. Vicente Candelas.

**«Días de días»**

Ayer celebraron su onomástica las señoras D.ª Matilde Escobar, de Calahorra, doña Matilde Hervás, de R. de León; D.ª Matilde Lomo de Martín y las Srtas. Matil. de Loeches, Matilde Serna y Matilde Quesada.

## Conferencia telefónica

## AL CERRAR

*Madrid 15 4'50 t.*

**Hablando con Prieto**

**Tranquilidad**

El presidente del Consejo de ministros dijo hoy al recibir á los periodistas, que había tranquilidad absoluta y que esperaba en que el conflicto haya de resolverse satisfactoriamente, pues el patriotismo y la sensatez ha de imponerse en los telegrafistas.

**Disolviendo las Juntas**

En la «Gaceta» de hoy aparecen sendos decretos de los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento, disolviendo las Juntas de Defensa de los empleados y cuerpos de sus respectivos departamentos.

En la *Gaceta* de mañana aparecerá la correspondiente al ministerio de Instrucción pública.

**Sigue la farsa**

El Presidente del Consejo dijo también que había recibido una carta de Romanones con las dimisiones de los Sres. Argente, Pérez Oliva y Lladó.

El marqués de Alhucemas visitó al conde extrañado de la carta, de la que se deducía que este retiraba á aquel el apoyo que había ofrecido prestarle.

El conde—siguió diciendo Alhucemas—me manifestó que aquella nueva actitud no implicaba un cambio de conducta ni mucho menos una retirada de apoyo.

Entonces insistí yo, dijo Prieto, en que debían retirarse las dimisiones y Romanones muy convencido, así lo hizo, pues para ello tenía autorización.

**Los telegramas al Extranjero**

Los periodistas se han quejado al presidente de la imposibilidad de dirigir telegramas al Extranjero y el Sr. García Prieto prometió tratar de este asunto con el director general de Comunicaciones señor Duque de Bivona.

**Oyendo á Bahamonde**

**No hay tal disolución**

El vizconde de Matamala ha facilitado á la Prensa una extensa nota negando la disolución del Cuerpo de Telégrafos, que algún periódico dió por acordada.

**Ampliación**

Se conocen nuevos detalles del consejo de ministros de anoche.

Se examinó con todo detenimiento la actitud de los telegrafistas, coinci-

endo todos los ministros en la necesidad de prevenir las posibles perturbaciones que puedan producirse en los distintos ramos de la Administración.

Alcalá Zamora leyó la minuta del Mensaje de la Corona.

En ella se introdujeron algunas modificaciones, quedando aplazada su aprobación definitiva para el próximo Consejo.

Respecto á las mesas de los cuerpos colegisladores, expresó el marqués de Alhucemas que contaba con los votos de Dato, Maura y quizás con los de Alba.

### En Telégrafos

El teniente de Ingenieros Sr. Acosta ha manifestado á los periodistas que él es por orden superior, la suprema autoridad en dicho centro.

Algunos telegrafistas acudieron á la Central con ánimo de reanudar el servicio, no lográndolo porque el teniente Acosta les dijo que tenía orden de prohibirles la entrada á dicho centro.

### Martínez Pontrémuli

El presidente de la Junta de Defensa de Correos, Sr. Martínez Pontrémuli, se muestra sorprendido de la estrecha vigilancia de que es objeto por parte de la policía.

### ¿Qué se disuelve?

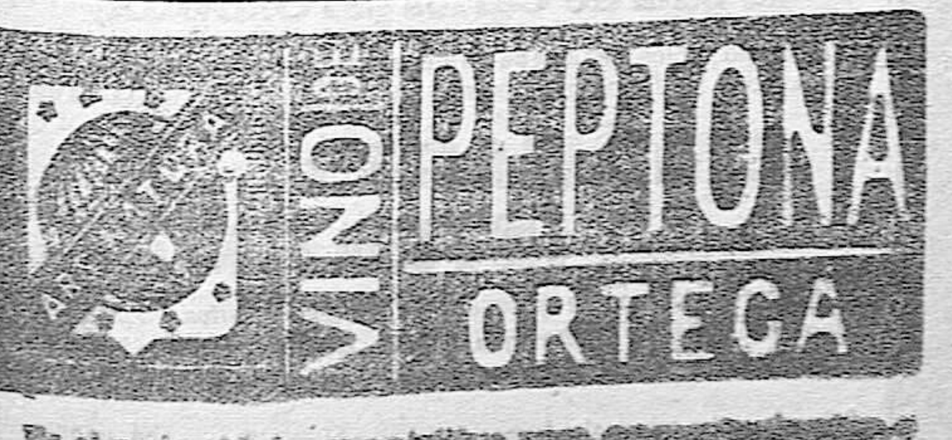
Un empleado que ocupa un cargo de responsabilidad en la Asociación General de funcionarios civiles ha dicho que no se explica como pueda el Gobierno disolver unos organismos en los que no tiene intervención por no haberlos reconocido.

*Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.*



*EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

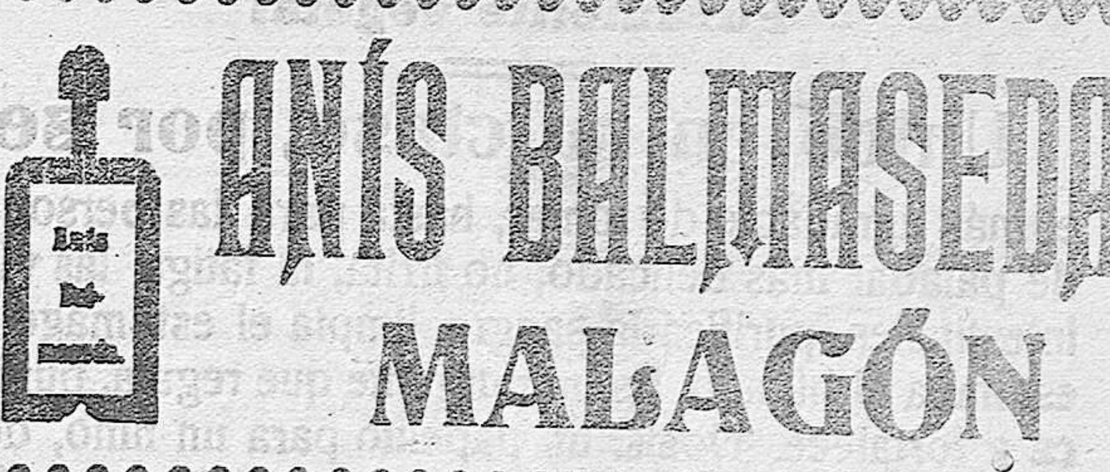





# PUBLICIDAD RECOMENDADA

**A todos nuestros lectores, recomendamos lean diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrarán siempre, alguna ventaja ó conveniencia para sus intereses.**








### Cupón Regalo

### A todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una
AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
El Pueblo Manchego

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá V. la venta de sus productos que son sustituídos por otros similares.

¿El medio á adoptar?
El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su gran circulación.

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

**MAQUINARIA AGRICOLA** con gran número de Sucursales para la venta

*Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.*

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS. MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

**Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.**

**Reparación de toda nuestra Maquinaria.**

**Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.**

*PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN* **CIUDAD REAL**, *CALATRAVA, NUMERO 5.*

---

# ¡DIGESTION!

Todos los desarreglos del

## APARATO DIGESTIVO

se corrigen y curan con los

"COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 8

---

# José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.—MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

---

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

**Compañía de Seguros Reunidos**

Á PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906 Pesetas 34.231'19

INCENDIOS - VIDA

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO** Sabio Diez, n.º 18

---

# LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

[illegible]

Enrique Pérez, CABALLEROS

---

# La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

---

# J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

---

# PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA,,

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

**Puramente vegetal**

**Unico en su clase, por ser** el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en tila, café ó leche, etc., etc.

**De venta en Farmacias y Droguerías**

# Sodas en polvo LOLITA

**Refresco ideal**

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR

PUERTOLLANO (Ciudad Real)

---

# ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

## Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

**ESPECIALIDADES** en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

**PUERTAS METÁLICAS** de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

**CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.**

---

# ¡Interesa a todos!

## J. CAMPOS, Médico Ortopédico

**Montera, 38, principales.-Madrid**

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias,** Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Ebumeación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

**Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.**

---

# LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

**Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10**

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

| | |
|---|---|
| Capital social (totalmente suscrito). . | 5.000.000 de francos |
| Capital desembolsado. . . . . . . . | 1.250.000 de idem. |
| Activo de la Compañía. . . . . . . . | 117.546.000 de idem. |

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

**Ventura Crego** ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

---

# Ornamentos de Iglesia

**García Mustieles**

34, Mayor, 34 — MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

---

# LAUFFER & C.IA

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.




## LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.

Para cualquier voltaje y poder lumínico.

Resistencia mecánica insuperable.

Luz blanca inalterable.

Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

*Telegramas y telefonemas* PELAUF

Teléfono 1.159 Apartado 114.

MADRID

JUAN DE MENA, 7 *OFICINAS:*

Alarcón, 6—Almacenes

---

# SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

**ATILANO JURADO NIETO** Puerta de Granada — Ciudad Real —

---

# ELIXIR ESTOMACAL

**de Saiz de Carlos (STOMALIX)**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.*

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.